



**RECEPCION DE BIENES ACTA DE SECUESTRO COMPLEMENTARIA No. 530 POR ORDEN DEL  
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS**

**FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz**

**DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ**

**Quien fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche**

**BLOQUE: CASA CASTAÑO**

**FECHA DE RECEPCIÓN DEL BIEN: 19 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**CONSOLIDADO DE BIENES:** -----

- Un Inmueble Rural (1)-----

**DESCRIPCIÓN:** -----

TIPO DE INMUEBLE	NOMBRE	UBICACIÓN	AREA TERRENO
Inmueble Rural	Lote de Terreno 00013	Departamento de Antioquia Municipio de Girardota, Vereda Juan Cojo.	11 Has + 9901 m2. Según Catastro Departamental
AREA CONSTRUIDA	USO DEL BIEN		ESTADO DEL BIEN
0 m2.	<p>Se trata de un lote de terreno cuya destinación principal es que se encuentra localizado en área o corredor de protección forestal, Según el Oficio S.P. No. 1305 de 3 de Octubre de 2013, certifica por el Profesional Universitario de la Secretaria De Planeación y Desarrollo Urbano de Girardota Antioquia, este se ubica según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial Acuerdo 092 de 2007 en Suelo Rural, Polígono PA_01, cuyos usos del suelo están determinados así:</p> <p>USOS PRINCIPALES Forestal protector</p> <p>USOS COMPLEMENTARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivienda de apoyo a la producción primaria</li> <li>• Forestal Productor</li> <li>• Producción Agrícola</li> <li>• Usos de soporte al turismo</li> </ul> <p>USOS PROHIBIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción pecuaria</li> <li>• Parcelación de vivienda campestre</li> <li>• Industria.</li> <li>• Actividad minera.</li> </ul> <p>El uso o destinación principal de este predio es Forestal Protector.</p>		El Predio en general es un lote de terreno localizado en corredor de protección forestal, Con base en la diligencia se logró verificar que no presenta de intervención alguna.



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

Página 2 de 5

RECEPCION DE BIENES ACTA DE SECUESTRO COMPLEMENTARIA No. 530 POR ORDEN DEL  
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - *Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz*

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quien fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

<b>SITUACIÓN DE OCUPACIÓN</b>	<b>AVALUO CATASTRAL</b>	<b>TITULAR DEL DERECHO</b>
<p>En la actualidad el inmueble no está siendo explotado económicamente, por lo tanto no posee construcciones ni se encuentra habitado.</p> <p>El predio es una parcela ubicada en corredor de protección forestal, Se hace referencia que el Municipio de Girardota, a través de sus autoridades administrativas (Secretaría de Planeación) ha manifestado el interés de adquirir este predio para llevar a cabo proyectos de Conservación Forestal; logrando así que la administración municipal se ocupe de ellos y así cuidar esta reserva forestal.</p>	<p>Según avaluo catastral con vigencia de 2014 por secretaria de hacienda e impuestos y comprobante de impuesto predial unificado de Girardota, el bien inmueble presento un avaluo de \$24.471.725.</p>	
<b>MATRICULA INMOBILIARIA</b>	<b>CEDULA CATASTRAL</b>	
012 - 9459	308-01-000-004-00013	
<b>LIMITACIONES AL DOMINIO</b>	<b>IMPUESTO PREDIAL</b>	
/	<p>Según Factura 00811376 emitida por la Secretaria de Hacienda Municipal de Girardota, donde aparecen y se enuncian 52 predios a nombre de Inversiones Agropecuarias del Norte S.A., y dentro de los cuales aparece identificado el predio con referencia catastral 308-01-000-004-00013-00000, hay que aclarar que en la factura emitida por la Secretaria de hacienda de Girardota el valor individual que adeudan los predios no se encuentra discriminado, así que el conjunto de (52) predios presentan una deuda total por concepto de impuesto predial de Ciento cincuenta y cuatro millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos seis pesos M/Cte (\$ 154.935.806) con vigencia junio de 2014.</p>	
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>		
No posee servicios públicos.		
<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>		
<p>El bien inmueble objeto de la diligencia se ubica en el sitio denominado Vereda Juan cojo del municipio de Girardota, se inicia el recorrido sobre la vía que de Girardota conduce a esta vereda, aproximadamente sobre el kilómetro 4 a unos 15 minutos del casco urbano. El bien inmueble es ofrecido por Jesús Ignacio Roldan Pérez, del bloque casa castaño, con un área total de 11 Has + 9901 m2, según información de catastro, con matricula inmobiliaria N° 012-9459, la cual según zona de uso rural es forestal protección. Localizado geográficamente en las coordenadas 75°27'38,339"W; 6°20'31,13"N.</p> <p>El inmueble corresponde a una lote con pendientes entre el 40% y el 70% terreno inclinado, en el recorrido realizado se evidencia bosque secundario fragmentado se evidencia intervención. El predio es límite con el municipio de</p>		

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

www.unidadvictimas.gov.co



**Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas**

**RECEPCION DE BIENES ACTA DE SECUESTRO COMPLEMENTARIA No. 530 POR ORDEN DEL  
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS**

**FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz**

**DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ**

**Quien fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche**

**BLOQUE: CASA CASTAÑO**

Guarne, esta franja de bosque define lo que se conoce como valle de aburra.  
Este inmueble se encuentra delimitado físicamente por el costado con el municipio de Guarne por cerco natural. Durante el recorrido se logró establecer que el predio si conforma parte de un corredor de protección forestal.  
La información recopilada se utilizó para verificar la ubicación del predio sobre el plano de zonificación de usos rurales; la verificación del predio se hizo basada en la información catastral en los datos anteriormente obtenidos.  
No hay construcciones.  
Condiciones agrologicas: Altura sobre el nivel del mar 1350 msnm – 2250 msnm, disponibilidad de recurso hídrico abundante. Predio con una temperatura media entre los 18 a 30 grados centígrados.  
Cabe destacar que este bosque fragmentado se presenta explotación, pero no reciente, además en zona del predio hay presencia de rastrojo > 2 años.

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

**LOTE 0013**



**LOTE 0013**



**LOTE 0013**



**LOTE 0013**



**Este documento es complementario al acta de secuestro suscrita el 19 de Noviembre de 2014 y que se encuentra en el expediente identificado con el código IR 339 SEC 530.**

Elaboró:

**RICARDO MORENO**  
Contratista FRV (Topógrafo)

**ALEX DUBERNEY PULGARIN**  
Abogado – DT Antioquia UARIV-FRV

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas  
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111  
PBX: (571) 796 5150  
Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19- Bogotá - Colombia  
Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55  
[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

Página 4 de 5

RECEPCION DE BIENES ACTA DE SEQUESTRO COMPLEMENTARIA No. 530 POR ORDEN DEL  
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS

FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - *Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz*

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quien fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

LOCALIZACION DEL BIEN INMUEBLE



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

PBX: (571) 796 5150

Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19 · Bogotá - Colombia

Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55

[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)

[@UnidadVictimas](https://www.facebook.com/unidadvictimas) [/unidadvictimas](https://www.facebook.com/unidadvictimas) [youtube.com/upariv](https://www.youtube.com/upariv) [www.flickr.com/photos/unidadvictimas](https://www.flickr.com/photos/unidadvictimas)

PROSPERIDAD  
PARA TODOS



Unidad para la Atención  
y Reparación Integral  
a las Víctimas

RECEPCION DE BIENES ACTA DE SECUESTRO COMPLEMENTARIA No. 530 POR ORDEN DEL  
MAGISTRADO DE CONTROL DE GARANTÍAS

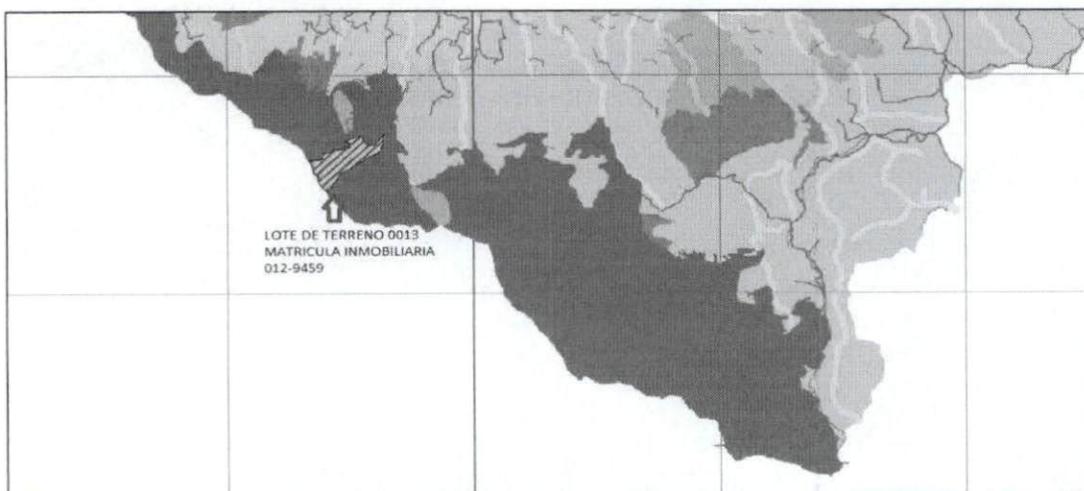
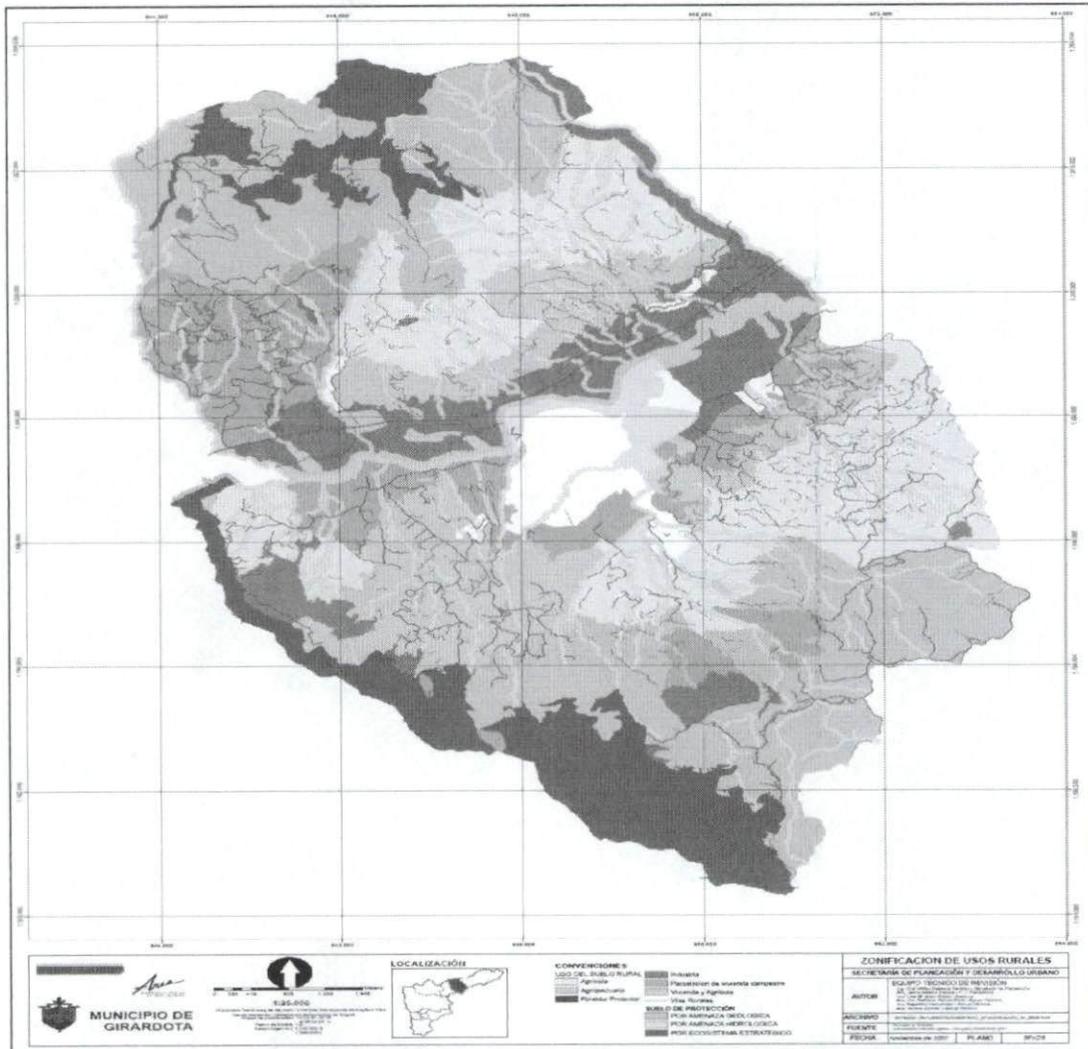
FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS - *Unidad Nacional Para la Justicia y la Paz*

DESMOVLIZADO: JESÚS IGNACIO ROLDAN PÉREZ

Quien fuera conocido con EL ALIAS DE: Monoleche

BLOQUE: CASA CASTAÑO

PLANO ZONIFICACION USOS RURALES



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas  
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111  
PBX: (571) 796 5150  
Oficina principal: Calle 16 No. 6 - 66 Piso 19· Bogotá - Colombia  
Recepción de correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55  
[www.unidadvictimas.gov.co](http://www.unidadvictimas.gov.co)